

al pago del cupón correspondiente al semestre que
vence el día primero de Julio próximo de las obliga-
ciones de la Deuda municipal de esta Universidad.

Después de leídas y examinadas fueron aproba-
das las siguientes facturas: 274 pesetas de D. Eguacio
Lopeztegui, 60 ptas. de D. Antonio Garmendia, 89,75 ptas.
de El Consultor de los Ayuntamientos y 10 ptas. de D. José
Leon Olaswaga.

Una vez cambiadas impresiones sobre diferen-
tes asuntos el Sr. Presidente levantó la sesión de la que
se extiende la presente acta que firman los señores
Concejales concurrentes, de que como Secretario cer-
tifico.

Jose Guezala & Lopeztegui

José María Bengochea
J. Azorin

F. Salaverria & Salaverria

Alfonso
F. Lucas Angel Harguena

Fidel Otegui

Presidente,
D. José Guezala.
Concejales,
D. Angel Harguena.
Abastasio Salaverria.
Florencio Salaverria.
Venancio Salaverria.

En la Universidad de Lezo a treinta de junio
de mil novecientos treinta y uno, se reunió el Ayun-
tamiento de la misma, en la Sala Consistorial sien-
do la hora de las doce, con los Sres. Concejales que al
margen se expresan, bajo la presidencia del
Sr. Alcalde Don José Guezala y Garmendia
y asistencia del infrascripto Secretario para
celebrar sesión ordinaria pública que la declaró
abierta dicho Sr. Presidente.

Después de leída y examinada fue aprobada

una factura de 60 ptas. de D. José Luis Garmendia.

Con lo que y después de cambiadas impresiones sobre diferentes asuntos, el Sr. Presidente levantó la sesión de la que se extiende la presente acta que firman los señores concurrentes de que como Secretario certifico.

Jose Guezalaz Angel y Languren

Atorini Salaverria J. Salaverria

Fidel Otegui

Presidente,
D. José Guezalaz.
Concejales.

D. Patricio Lopetegui

" Ignacio Picalba

" José María Bengoechea

" Angel Tharguren

" Vicente Ayerdi

" Anastasio Salaverria

" Venancio Salaverria

" Florencio Salaverria

En la Universidad de Lezo a siete de Julio de mil novecientos treinta y uno, se reunió el Ayuntamiento de la misma en la Sala Consistorial siendo la hora de las doce con los Sres. Concejales anotados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José Guezalaz y Garmendia y asistencia del infrascrito Secretario para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierta dicho Sr. Presidente.

Leída el acta de la sesión anterior fue aprobada por unanimidad.

Se dió cuenta del estado de la recaudación obtenida en la Alhóndiga por arbitrios municipales durante el mes de mayo último, cuya suma alcanza la cifra de H. 710,87 pesetas; y la Corporación acuerda quedar enterada.

Después de leídas y examinadas fueron aprobadas las siguientes facturas: H. 27,90 del Sr. Director de Caminos Provinciales, 10,50 ptas. de Don Ignacio Lermona, 60 ptas. de Don José Luis Garmendia, H. 25 ptas. de D. Ignacio Lermona y 75 pte. de D. Pedro Barrios.

La Corporación acuerda ingrese en el Hospital de San Antonio Abad de la Ciudad de San Sebastián la joven Rosa Salaverria y Lizarazu, de 17 años y de esta vecindad comprometiéndose este Ayuntamiento al pago de las estancias